



Gobierno de
Zitácuaro



Secretaría
de Ayuntamiento
Zitácuaro

TS | PA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, 2021-2024
DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022
ACTA NÚMERO SIETE**

En la Heroica Zitácuaro, Michoacán, Ciudad de la Independencia, siendo las 19:22 diecinueve horas con veintidós minutos, del día veintiocho de enero de la presente anualidad, reunidos en la Sala de Cabildo Recinto del Ayuntamiento, ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, previa convocatoria realizada de conformidad con los artículos 35, fracción II, 36, 37, 64, fracción IV, 72 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; así como 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 28 del Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, el Presidente Municipal Licenciado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, la Sindica Municipal Licenciada Myrna Merlos Ayllón, así como las Regidoras y Regidores Doctor Aldo Gabriel Argueta Martínez, Maestra Erika Karina Alvarado Alcantar, Licenciado Ulises Romero Hernández, Ciudadana Catalina Arguello Flores, Ciudadano Álvaro Ferrer García, Licenciada Tanya Cristina Campos López, Ciudadano Sidney Ricardo Santana Pérez, Asist. Advo. Ma. de Lourdes Bolaños García, Ciudadano Julio Cesar Vaca Camargo, Licenciada Eréndira Flor Salas Corona, Licenciado Guillermo Ernesto Ramírez Santa Ana, Licenciada Tonanzin Sandoval Pérez y el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero, para celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, saludo a los integrantes del Ayuntamiento, Instruyo al Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-----

En uso de la voz Licenciado **Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero**, Secretario de este Ayuntamiento, atiendo la instrucción procedo con el pase de lista. Les notifico que se encuentran presentes **catorce** integrantes del ayuntamiento, existiendo quorum legal para sesionar.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, conforme a los dispuesto por el artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán 22 y 48 de Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento de Zitácuaro Michoacán declaro legalmente instalada la sesión y

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with the number 1 and a small square stamp with a cross and numbers 11 and 12.



Gobierno de
Zitácuaro



Secretaría
de Ayuntamiento
Zitácuaro

F S P A

[Handwritten signature]

válidos los acuerdos que en esta se tomen. Asimismo, instruyo nuevamente al Secretario de este Ayuntamiento para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado **Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero**, atendiendo la indicación informo a ustedes que el orden del día propuesto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lectura, aprobación o rectificación en su caso del acta número 6 de la sesión anterior de la administración 2021-2024, e informe del cumplimiento de los acuerdos.
- II. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre (octubre, noviembre y diciembre), del Ejercicio Fiscal 2021, que presenta el Tesorero Municipal C.P. Silvestre Mora Guzmán, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40, inciso c), fracción I, 74, 76, fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 38 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

Pregunto al Ayuntamiento ¿quiénes están a favor de aprobar el orden del día?, solicito lo manifiesten levantando su mano en señal de aceptación. **Catorce votos.**

En uso de la voz el Licenciado **Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero**, le informo Señor Presidente que el orden del día fue aprobado por unanimidad, con catorce votos a favor.

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, le instruyo Secretario proceda con el desahogo del orden del día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno de
Zitácuaro



Secretaría
de Ayuntamiento
Zitácuaro

[Handwritten signature]

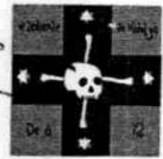
PRIMER PUNTO: En uso de la voz el Licenciado **Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero**, Secretario de este Ayuntamiento, en desahogo del orden del día, el **primer punto** consiste en: **Lectura, aprobación o rectificación en su caso del acta número 6 de la sesión anterior de la administración 2021-2024, e informe del cumplimiento de los acuerdos.** Toda vez que la sesión se acaba de celebrar hace un momento, solicito su anuencia para aprobar dicha acta en una sesión posterior por lo que pregunto al Ayuntamiento, ¿Quiénes estén por la afirmativa?, Sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. **Catorce votos.**-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela**, le instruyo Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

SEGUNDO PUNTO: En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado **Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero**, continuando con el desahogo del orden del día corresponde el **segundo punto** que consiste en: **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre (octubre, noviembre y diciembre), del Ejercicio Fiscal 2021, que presenta el Tesorero Municipal C.P. Silvestre Mora Guzmán, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40, inciso c), fracción I, 74, 76, fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 38 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.** En apego al artículo 29 del Reglamento Interno de Sesiones, solicito a quienes deseen participar favor de indicármelo para registrar el orden. En uso de la voz del Regidor Municipal Licenciado **Guillermo Ernesto Ramírez Santa Ana**, bueno a mí me gustaría hacer una intervención en el sentido de esta cuenta trimestral, en la tablita que nos presentó dentro de los documentos anexos, en el estado analítico de ingresos detallado del día primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2021, en el rubro del fondo del impuesto sobre la renta se nos menciona \$27, 051, 484.00 (veintisiete millones cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), me queda claro que este es el tema de fondos excedentes que es la recuperación del ISR, sin embargo me gustaría solicitarle Presidente si tienen a bien se puedan adjuntar los documentos a esta acta que ha presentado el Tesorero, donde nos habla de ese monto, los documentos que me presento hace dos sesiones para robustecer esa cantidad y que tenga un sustento y no sé si sea posible o lo tengan a bien considerarlo. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Juan**

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]





Gobierno de
Zitácuaro



**Secretaría
de Ayuntamiento**
Zitácuaro

Antonio Ixtlahuac Orihuela, la cantidad exacta Regidor. En uso de la voz del Regidor Municipal Licenciado **Guillermo Ernesto Ramírez Santa Ana**, si de los \$27, 000, 000. 00 (veintisiete millones de pesos 00/100 M.N.), que aparecen en recaudado. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela**, si sin problema, garantizarle al Regidor que la documentación se anexara a esta acta.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including 'T S P N' and several illegible signatures.



DEPENDENCIA: GOBIERNO MUNICIPAL
SECCION: REGIDORIA MUNICIPAL
OFICIO No.: 00
EXPEDIENTE: T.N.132/2022

H. Zitácuaro, Michoacán, a 26 de enero de 2022.

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E

AT N. LIC. EDUARDO ANTONIO SANCHEZ DE LAS MATAS GUERRERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

El que suscribe el presente documento, C.P. Silvestre Mora Guzmán, Tesorero Municipal, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, me dirijo a Usted de manera atenta y respetuosa, para solicitar, que en la próxima sesión de ayuntamiento se atienda el asunto como punto de acuerdo:

- Información de los ingresos excedentes derivados de libre disposición en el mes de Diciembre, en base a los artículos 10, párrafo primero, tercero, cuarto, y quinto, artículo 52, párrafo segundo, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad del estado de Michoacán de Ocampo.

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN
INGRESOS ESTIMADOS PARA MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CRI	EF	CONCEPTO	ESTIMADO	INGRESO		
				DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
0401	11 001	MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES MUNICIPALES NO FISCALES	2000000	2000000	2000000	000000
0401	11 002	INGRESO POR MULTA DE TORRE DE TELECOMUNICACIONES NO PRESUPUESTADO	5000000	5000000	5000000	000000
			TOTAL	7000000	7000000	000000

RECIBIDO

26 de enero de 2022
9:36 pm
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA HERMANDAD ZITÁCUARO, MICH. 2021-2024

Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Morado' and 'Ella'.





Gobierno de
Zitácuaro



Secretaría
de Ayuntamiento
Zitácuaro

T S P A



Municipio de
Zitácuaro

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN
INGRESOS ESTIMADOS PARA MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CCL	FE	CONCEPTO	ESTIMADO	INGRESO		
				DEVENIDO	RECAUDADO	DIFERENCIA
4300	05-00	PARTICIPACIONES POR EL 100% DE LA RECAUDACION DEL ISR	1,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	4,000,000.00
4300	05-00	MODIFICACION DE ISR DE EJERCICIOS ANTERIORES 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
				6,000,000.00	6,000,000.00	0.00

Sin más por el momento, agradecemos su atención, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración

Atentamente

C.P. SILVESTRE MORA GUZMÁN
TESORERO MUNICIPAL

Cop. Archivo
WLC/mab

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several scribbles on the right. A small number '5' is written near the center.





Gobierno de
Zitácuaro



Secretaría
de Ayuntamiento
Zitácuaro

T S | P A



Alian Grupo Emprendedor, S. A. de C. V.

20 de diciembre de 2021

Asunto: Informe de recuperación.

C. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela,
Presidente Municipal Constitucional de Zitácuaro,
Estado de Michoacán.
Presente.

Por medio de la presente el Despacho "Alian Grupo Emprendedor, SA de CV" hace de su conocimiento el informe de recuperación relacionado con la prestación de servicios de timbrado sobre el Impuesto de Retenciones Sobre Nómina de ISR (Art. 3B LCF), al "Municipio de Zitácuaro, Michoacán", conforme a la siguiente tabla adjunta:

- ✓ Ejercicio Afectado 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en su etapa de timbrado y ajustes.
- ✓ Monto Recuperado: \$20,571,294.00 (Veinte millones ochocientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.).

En tabla adjunta se detalla en los periodos afectados. **REMANENTE TRABAJADO:**

Razon social	Ejercicio	Periodo	Importe validado
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2015	Septiembre	\$368,468.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2015	Octubre	\$375,008.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2015	Noviembre	\$361,416.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2015	Diciembre	\$463,232.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Enero	\$610,748.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Febrero	\$593,246.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Marzo	\$402,600.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Abril	\$397,730.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Mayo	\$474,202.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Junio	\$451,491.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Julio	\$439,631.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Agosto	\$631,755.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Septiembre	\$479,479.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Octubre	\$456,602.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Noviembre	\$441,191.00

Avenida Juárez # 2111,
Colonia La Paz,
Puebla, Puebla.
72160.

Teléfono: (229) 249 5684
alian.emprendedor7@gmail.com

Página 1 de 1



Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



Gobierno de
Zitácuaro



Secretaría
de Ayuntamiento
Zitácuaro

~~F S P A~~



Alian Grupo Emprendedor, S. A. de C. V.

MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2016	Diciembre	\$1,170,988.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Enero	\$553,118.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Febrero	\$53,225.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Marzo	\$279,981.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Abril	\$264,948.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Mayo	\$485,408.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Junio	\$489,250.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Julio	\$462,771.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Agosto	\$487,183.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Septiembre	\$484,769.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Octubre	\$501,580.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2017	Noviembre	\$466,426.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Enero	\$372,556.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Febrero	\$425,296.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Marzo	\$503,833.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Abril	\$497,415.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Mayo	\$533,961.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Junio	\$530,069.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Julio	\$541,698.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Agosto	\$568,735.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Septiembre	\$568,650.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Octubre	\$565,813.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Noviembre	\$574,250.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2019	Diciembre	\$2,402,420.00
TOTAL TRABAJADO POR EL DESPACHO			\$20,871,294.00

Este monto fue trasladado a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán el día 20 de diciembre del año 2021 y a los cinco días siguiente deberá ser trasladado al Municipio de Zitácuaro, Michoacán.

Avenida Juárez # 2111,
Colonia La Paz,
Puebla, Puebla,
72160.

Teléfono: (222) 240 5664
alian.emprendedor7@gmail.com

Página 2 de 3

[Handwritten signatures and scribbles]





Gobierno de
Zitácuaro



Secretaría
de Ayuntamiento
Zitácuaro

T S D A



Alian Grupo Emprendedor, S. A. de C. V.

De igual manera se informa que el Municipio de Zitácuaro, Michoacán, timbró el monto que se señala a continuación:

- ✓ Ejercicio Afectado: 2021 en su etapa de timbrado y ajustes.
- ✓ Monto Recuperado por el Municipio de Zitácuaro: **\$578,428.00** (Quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 m.n.), cantidad que también será trasladada en la misma fecha.

Razon social	Ejercicio	Periodo	Importe validado
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2021	Septiembre	\$1,407.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2021	Octubre	\$279,882.00
MUNICIPIO DE ZITACUARO MICHOACAN	2021	Noviembre	\$297,139.00

TOTAL TIMBRADO POR EL MUNICIPIO: \$578,428.00

De antemano reciba un cordial saludo.



Saúl Morales Rojas
Administrador Único
Alian Grupo Emprendedor

Avenida Juárez # 2111.
Colonia La Paz,
Puebla, Puebla.
72160.

Tel/Movil: (222) 469 5664
alian.emprendedor7@gmail.com

Página 1 de 1

[Handwritten signatures and scribbles]





Gobierno de Zitácuaro



Secretaría de Ayuntamiento Zitácuaro

13181

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN

ANÁLITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 51130-132-13202-0000-0000 A LA CUENTA: 51130-132-13202-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	MG	RY	CG	CR
EVENTO	DI	EVENTO	CONCEPTO DEL EVENTO												
5			GASTOS Y OTRAS PERSONAS	284,591,254.33	69,261,579.23	5,918,221.04	426,867,272.32								
51			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	221,274,591.42	65,127,649.27	5,918,221.04	209,834,921.05								
511			SERVICIOS PERSONALES	169,874,425.62	34,412,744.22	607,508.79	169,369,379.05								
5112			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,662,344.42	16,473,758.97	0.00	18,136,103.39								
5112-10			PRIMAS DE VACACIONES, GONVINAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,541,302.97	16,464,751.97	0.00	18,006,054.94								
5112-10-020			AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	344,339.29	18,233,972.23	0.00	18,578,311.52								
5112-10-020-01	03/12/2021	P-PED-000299-DC	CHEQUE PAGO PRO PORDONAL PARA GONVINAL GONV	0.00	1,741.75	0.00	0.00	0000000000	15-10	1					00020
5112-10-020-02	03/12/2021	P-PED-000299-DC	CHEQUE PAGO PRO PORDONAL PARA GONVINAL GONV	0.00	1,819.07	0.00	0.00	0000000000	25-01	1					00025
5112-10-020-03	08/12/2021	P-PED-000415-DC	CHEQUE PAGO DE AGUINALDO PARA GONVINAL GONV	0.00	7,434.42	0.00	0.00	0000000000	25-01	1					00029
5112-10-020-04	16/12/2021	P-PED-000389-DC	CHEQUE PAGO DE AGUINALDO PARA GONVINAL GONV	0.00	1,094,370.31	0.00	0.00	0000000000	25-01	1					00030
5112-10-020-05	17/12/2021	P-PED-000434-DC	CHEQUE PAGO DE AGUINALDO PARA GONVINAL GONV	0.00	327,166.48	0.00	0.00	0000000000	15-10	1					00032
5112-10-020-06	17/12/2021	P-PED-000458-DC	CHEQUE PAGO DE AGUINALDO PARA GONVINAL GONV	0.00	4,129,122.49	0.00	0.00	0000000000	15-10	1					00036
5112-10-020-07	20/12/2021	P-PED-000441-DC	CHEQUE PAGO DE AGUINALDO PARA GONVINAL GONV	0.00	3,331,699.43	0.00	0.00	0000000000	25-01	1					00038
5112-10-020-08	20/12/2021	P-PED-000423-DC	CHEQUE PAGO DE LA PRIMERA PARTE DEL AGUINALDO	0.00	15,110.54	0.00	0.00	0000000000	15-10	1					00040
5112-10-020-09	20/12/2021	P-PED-000439-DC	CHEQUE PAGO DE LA PRIMERA PARTE DEL AGUINALDO	0.00	8,666.41	0.00	0.00	0000000000	25-01	1					00042
5112-10-020-10	20/12/2021	P-PED-000462-DC	CHEQUE PAGO DE AGUINALDO COMPLEMENTARIA DE	0.00	7,014.84	0.00	0.00	0000000000	25-01	1					00044
5112-10-020-11	20/12/2021	P-PED-000460-DC	CHEQUE PAGO DE AGUINALDO COMPLEMENTARIA DE	0.00	2,194.68	0.00	0.00	0000000000	25-01	1					00046
5112-10-020-12	20/12/2021	P-PED-000452-DC	CHEQUE PAGO DE AGUINALDO COMPLEMENTARIA DE	0.00	8,358.42	0.00	0.00	0000000000	25-01	1					00048
5112-10-020-13	21/12/2021	P-PED-000464-DC	CHEQUE PAGO DE AGUINALDO COMPLEMENTARIA DE	0.00	1,312.09	0.00	0.00	0000000000	25-01	1					00050

Página 1 de 2

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and several others across the bottom.





Gobierno de Zitácuaro



Secretaría de Ayuntamiento Zitácuaro

TSIPA

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN

ANÁLÍTICOS MENSUALES
DE LA CUENTA: 51130-132-13202-0000-0000 A LA CUENTA: 51130-132-13202-0000-0000
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TC	UR	PRG	MY	COG	DR
EVENTO	DE	POLEA	CONCEPTO DEL EVENTO												
091050	FINANCIO LABORAL	29/12/2021	P PED-04484-DIC	29/12/2021	CHEQUE PROYECTO LABORAL, MARI CARLEN GARCIA GARCIA (DEVENGADO)	0.00	3,700.44	0.00	0.00	000000000	13-001	1			00000
091054	ACRUBA	30/12/2021	P PED-04491-DIC	30/12/2021	131 PAGO DE AGUINALDO COMPLEMENTARIA 1RA PARTE 2021, RAFAEL HERNANDEZ ALBARAN S PUBLICA, DEVENGADO	0.00	13,303.94	0.00	0.00	000000000	25-021	1			00000
091074	ACRUBA	31/12/2021	P PED-04491-DIC	31/12/2021	REGISTRO DE LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO DEL PERSONAL DE CONFIANZA Y BASE DE DICIEMBRE DEL 2021, ICE	0.00	4,371,217.81	0.00	0.00	000000000	15-110	1			00000
091100	ACRUBA	31/12/2021	P PED-04490-DIC	31/12/2021	115 PAGO DE SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA PAGO EN EFECTIVO, DEVENGADO	0.00	1,108,142.95	0.00	0.00	000000000	15-115	1			00000
091101	ACRUBA	31/12/2021	P PED-04491-DIC	31/12/2021	115 PAGO DE SEGUNDA PARTE DE AGUINALDO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA PAGO CON TARJETA, DEVENGADO	0.00	2,537,201.40	0.00	0.00	000000000	15-115	1			00000
091104	ACRUBA	31/12/2021	P PED-04493-DIC	31/12/2021	115 REGISTRO DE LA 2DA PARTE DEL AGUINALDO COMPLEMENTARIA S PUBLICA PRONIA RAMIREZ RUBEN DEVENGADO	0.00	8,000.41	0.00	0.00	000000000	15-115	1			00000
091107	ACRUBA	31/12/2021	P PED-04493-DIC	31/12/2021	115 REGISTRO DE LA 2DA PARTE DEL AGUINALDO COMPLEMENTARIA S PUBLICA RONDO RAMIREZ CARLOS FERNANDO	0.00	7,500.04	0.00	0.00	000000000	15-115	1			00000
091128	ACRUBA	31/12/2021	P PED-04492-DIC	31/12/2021	115 REGISTRO DE LA 2DA PARTE DEL AGUINALDO COMPLEMENTARIA S PUBLICA GONZALEZ RAMBA CRISTIAN RICARDI	0.00	6,553.42	0.00	0.00	000000000	15-115	1			00000
091129	ACRUBA	31/12/2021	P PED-04492-DIC	31/12/2021	115 REGISTRO DE LA 2DA PARTE DEL AGUINALDO COMPLEMENTARIA S PUBLICA GONZALEZ RAMBA CRISTIAN RICARDI	0.00	2,849.58	0.00	0.00	000000000	15-115	1			00000

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado **Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero**, Señor Presidente le informo que se agotaron las participaciones correspondientes en este asunto del orden del día, si usted lo autoriza procedemos a la votación.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, le instruyo Secretario, proceda con la votación.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado **Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero**, pregunto al Ayuntamiento: ¿Quiénes están a favor de aprobar la Cuenta Pública del cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre), del Ejercicio Fiscal 2021, que presenta el Tesorero Municipal C.P. Silvestre Mora Guzmán?, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. **Doce votos.**-----

[Handwritten signatures and marks]





Gobierno de
Zitácuaro



Secretaría
de Ayuntamiento
Zitácuaro

Ahora pregunto al Ayuntamiento: ¿Quiénes están **en contra** de aprobar la Cuenta Pública del cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre), del Ejercicio Fiscal 2021, que presenta el Tesorero Municipal C.P. Silvestre Mora Guzmán?, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. **Dos votos.**-----

Les informo que se aprobó por **mayoría** con **doce** votos, con lo cual se genera el siguiente:-----

ACUERDO-----

NÚMERO SIETE-----

De conformidad con los artículos 123, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40, inciso c), fracción I, 74, 76, fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 38 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; así como los artículos 4, 15, 38, 40 y 47 del Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento de Zitácuaro, **por mayoría** de los presentes **con doce votos a favor** del Presidente Municipal Licenciado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, la Síndico Municipal Licenciada Myrna Merlos Ayllón, Doctor Aldo Gabriel Argueta Martínez, Maestra Erika Karina Alvarado Alcantar, Licenciado Ulises Romero Hernández, Ciudadana Catalina Arguello Flores, Ciudadano Álvaro Ferrer García, Licenciada Tanya Cristina Campos López, Ciudadano Sidney Ricardo Santana Pérez, Asistente Administrativo Ma. de Lourdes Bolaños García, Ciudadano Julio Cesar Vaca Camargo, Licenciada Eréndira Flor Salas Corona, y **dos votos en contra** de la Regidora y Regidor Licenciado Guillermo Ernesto Ramírez Santa Ana y la Licenciada Tonanzin Sandoval Pérez, **este Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, 2021-2024, aprueba la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre (octubre, noviembre y diciembre), del Ejercicio Fiscal 2021, que presenta el Tesorero Municipal C.P. Silvestre Mora Guzmán.**

Derivado de lo anterior se instruye al Tesorero Municipal C.P. Silvestre Mora Guzmán, presentar en tiempo y forma ante la Auditoria Superior de Michoacán, la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre, del Ejercicio Fiscal 2021, sírvase dar cumplimiento al presente acuerdo.-----

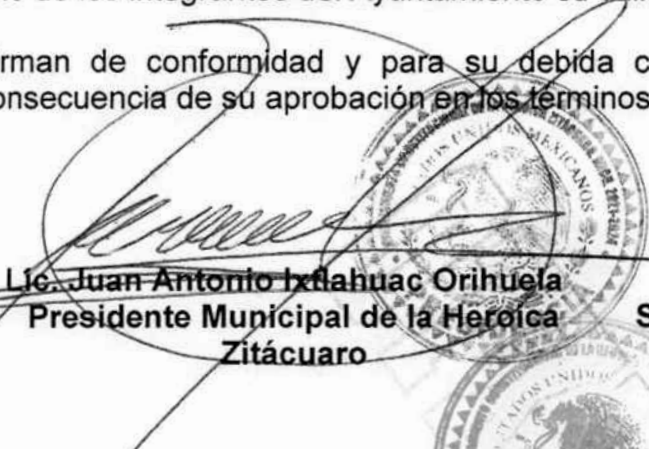
En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado **Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero**, les informo que se encuentra desahogado en su totalidad el orden del día.-----






En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Extraordinaria, número siete, siendo las 19:37 diecinueve horas con treinta y siete, del día 28 veintiocho de enero de la presente anualidad, agradezco a todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento su valiosa asistencia.

Firman de conformidad y para su debida constancia la presente acta como consecuencia de su aprobación en los terminos insertos en el cuerpo de la misma.


Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela
Presidente Municipal de la Heroica
Zitácuaro


Lic. Myrna Merlós Ayllón
Síndica Municipal de la Heroica
Zitácuaro

REGIDORAS Y REGIDORES DE LA HEROICA ZITÁCUARO



Dr. Aldo Gabriel Argueta Martínez


**Mtra. Erika Karina Alvarado
Alcantar.**


Lic. Ulises Romero Hernández


C. Catalina Arguello Flores


C. Álvaro Ferrer García


Lic. Tanya Cristina Campos López


C. Sidney Ricardo Santana Pérez


**Asist. Adtv. Ma. de Lourdes
Bolaños García.**

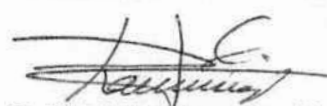




REGIDORAS Y REGIDORES DE LA HEROICA ZITÁCUARO



C. Julio Cesar Vaca Camargo


Lic. Eréndira Flor Salas Corona


**Lic. Guillermo Ernesto Ramirez
Santa Ana**


Lic. Tonanzin Sandoval Pérez

En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número siete, consta de trece fojas útiles, correspondientes a la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, 2021-2024, de fecha 28 veintiocho de enero del año 2022, dos mil veintidós.


**Lic. Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero,
Secretario del Ayuntamiento de la Heroica Zitácuaro.**





Heroica Zitácuaro, Michoacán, a 29 de enero del año 2022.

El que suscribe **Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero, Secretario de Ayuntamiento**, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 69, fracción VIII, 70, de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Michoacán de Ocampo.

CERTIFICO

Que las presentes 13 (trece) copias fotostáticas, escritas por el anverso, anexas a la presente certificación concuerdan fiel y exactamente con el acta número siete, de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de la Administración 2021-2024, de fecha 28 de enero del año 2022, la cual se encuentra resguardada en esta Secretaría de Ayuntamiento, por lo que se extiende la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar, a solicitud del Tesorero Municipal C.P. Silvestre Mora Guzmán.

Atentamente

Eduardo Antonio Sánchez de las Matas Guerrero
Secretario del Ayuntamiento

